



Categoría: Proyecto Fotográfico “El lente cuenta la historia”

El Centro de Estudios Políticos y de Gobierno “Padre Francisco José Virtuoso S.J.” de la Universidad Católica Andrés Bello, tiene el honor de convocar a estudiantes y profesionales de todas las ramas del conocimiento para participar en esta primera edición del concurso **“Voces por la Democracia”**, en su categoría **Proyecto fotográfico**.

Buscamos reconocer y promover la fotografía como una herramienta para la sensibilización y visibilidad de los problemas de la sociedad venezolana y sus perspectivas. Queremos estimular la búsqueda de propuestas, acciones y soluciones de cara al futuro.

Bases

- . Abierto a cualquier participante, mayor de 18 años, radicado o no en Venezuela.
- . La temática será abierta y exclusiva del ámbito venezolano, con énfasis en temas de Derechos Civiles, Participación Ciudadana, Organización Civil, Derechos Humanos, Libertad de Expresión e Información, Ejercicio de la Ciudadanía y la Democracia.

Formato

- . Fotografía directa o documental
- . De 5 (mínimo) a 12 (máximo) fotos.
- . 4:3 o 3:4 relación de aspecto
- . Imágenes a color o blanco y negro
- . Sumario y leyenda o pie de foto.
- . Resolución 300 DPI

. Uso de cámara o celular

. Archivos JPG.

. Proyecto inédito.

En su veredicto, el jurado valorará aquellos trabajos originales y planteamientos propositivos dentro de la temática tratada.

También se tomará en cuenta el concepto, el orden y la narrativa visual, conjuntamente con el respeto a la dignidad humana en cada imagen.

El jurado otorgará tres reconocimientos a igual número de proyectos y fotógrafos ganadores. Primero, segundo y tercer lugar. El primer lugar recibirá un premio en metálico y un diploma; el segundo y tercer lugar, un diploma.

Los proyectos premiados y seleccionados serán publicados en exposiciones, redes sociales y medios de comunicación digitales, y los fotógrafos invitados a participar en foros y otros espacios de difusión, de forma presencial o en línea.

Plazo de entrega: Hasta el 15 de junio de 2025.

Para concursar, adjunte una carpeta contentiva con las fotos de su proyecto (cada foto es un archivo JPG. Indique el orden de las imágenes) en el siguiente formulario, una vez facilite los datos requeridos:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeFm2qttF8HjV-e2si-rbfE9aal--cttJZoL1LchCpNOXVGDQ/viewform>